

Acta 070
Sesión Extraordinaria
Extraordinaria 43
13.05.2013

En la ciudad de Ixcapitla, zacatecas el día 13 de mayo de 2013, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una sesión extraordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista
- 2.- Instalación legal de la sesión
- 3.- Atención a la ciudadanía que asiste a la sesión.
- 4.- Resolución del procedimiento de Responsabilidad administrativa de los elementos de Seguridad Pública.
- 5.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Cabildo de la sesión anterior.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

punto No 1

El secretario de Gobierno procede a realizar el pase de lista estando ausente el presidente Municipal quien tubo que salir de urgencia a la Cdo de Zacatecas, Zaco y el Sr. Fernando Villalpando quien tubo que salir al municipio de Nochistlan, justificando su inasistencia anticipadamente

punto No 2.

En ausencia del presidente Municipal el síndico municipal instala legalmente la sesión siendo las 17:15 horas.

punto No. 3.

En este punto, no asiste ciudadanía a la

Sesión.

punto no. 4º

Participa la Srta. Elda Angélica Enriquez, Asesor Jurídico quien realiza el informe de las actuaciones que se han hecho dentro del procedimiento de responsabilidad administrativa que marca la ley de Responsabilidades de Servidores Públicos del estado de Zacatecas y sus municipios, siendo textualmente lo siguiente.

ACTUACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

1.- EL C. JUAN ANTONIO SALAZAR VENEGAS, en sesión de cabildo de fecha 18 de abril de 2013, presenta una denuncia en contra de los oficiales de seguridad pública ALEJANDRO VERA RAMIREZ, JOSE DE JESUS MUÑO VICUÑA, PEDRO AYALA SOTO y ANDRES VIRAMONTES GARCÍA, por hechos que consideró atentaron en contra de su integridad física y patrimonio, presentando por escrito la narración de hechos de lo acontecido; como el lo manifiesta la noche del 6 de abril de 2013, de igual forma presentó como medio de prueba:

- FOTOGRAFIAS de cara y tórax del recurrente, en las cuales se aprecia a simple vista algunas lesiones.
- COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES de fecha 8 de abril de 2013 expedido por el Dr. Manuel de Jesús González Quezada (perito medico legista) a petición del Agente del Ministerio Publico, en el cual se dictaminaron las lesiones de la siguiente manera: 1.- son lesiones que tardan más de 15 días en sanar, 2.- son lesiones que no ponen en peligro la vida, 3.- se reservan consecuencias medico legales.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUCHIPILA, ZAC

COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES, expedido por la MPSS., Varinia Saucedo Estrada, de fecha 17 de abril de 2013, a petición del interesado, en el cual se realiza una revaloración de las lesiones, las cuales continua presentando, así como dolor encuello, por lo que se recomienda utilizar collarín blando por 7 días, curaciones de heridas y reposo relativo.

2.- En dicha sesión por acuerdo unánime se determinó la SUSPENSIÓN TEMPORAL SIN GOCE DE SUELDO, de los oficiales implicados, hasta en tanto se realice el PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA y se determine su probable responsabilidad y se esté en condiciones para establecer una sanción administrativa.

3.- El día 22 de abril del mismo año se les notificó a los oficiales de seguridad pública; Andrés Viramontes García, José de Jesús Muro Vicuña, Pedro Ayala Soto y Alejandro Vera Ramírez, el inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, para lo cual se fijaran las once horas del día 30 de abril de 2013 para llevar a cabo la AUDIENCIA CORRESPONDIENTE a su declaración y presentación de pruebas.

4.- Llegada la fecha antes mencionada, siendo ésta el día 30 de abril de 2013, se llevó a cabo la Audiencia del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa,

en el cual se presentaron todos los presuntos responsables ALEJANDRO VERA RAMIREZ, JOSE DE JESUS MURO VICUÑA, PEDRO AYALA SOTO Y ANDRES VIRAMONTES GARCÍA, y las personas ROSALIO ALVAREZ MIRAMONTES, ELIAS DAVID HERNANDEZ SILVA, MARTÍN ROMERO CORDERO, JOAQUIN GUERRERO DE LA CRUZ y JESUS RODRÍGUEZ RODRIGUEZ, quienes rindieron sus declaraciones en torno a los hechos vertidos en la demanda del C. JUAN ANTONIO SALAZAR VENEGAS, de dicha audiencia se levantó constancia por escrito, asimismo se presentaron pruebas documentales, tales como:

- COPIA SIMPLE DEL OFICIO DE PERMISO POR TRES TURNOS DE TRABAJO siendo estos del 6 al 10 de abril de 2013, expedido por el Director de Seguridad Publica de este municipio, C. José Salazar Yañez, A FAVOR DEL C. ANDRES VIRAMONTES GARCÍA, oficial de seguridad publica, implicado en los hechos, por lo tanto se desprende que el mismo no se presentó a laborar el día en que sucedieron los hechos de los cuales se acusa.
- COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO MEDICO expedido por el MEDICO DEL HOSPITAL COMUNITARIO DE JUCHIPILA EN TURNO, en fecha 7 de abril de 2013, en el cual se certifica que es un paciente orientado, con intoxicación de alcohol, con contusión en región **periosuitual** izquierda de 4 cm. De longitud, paciente quien dijo llamarse JUAN CARLOS CERVANTES MERCADO, de 21 años de edad, de sexo masculino, ocupación empleado, con domicilio en calle García Salinas numero 20, Zona Centro de Juchipila, Zac.
- COPIA SIMPLE DE LA HOJA DE DETENCIONES expedida por Seguridad Publica de Apozol, Zac., de fecha 7 de abril de 2013, en el cual se asienta que el detenido es JUAN CARLOS CERVANTES MERCADO, con domicilio en calle García Salinas numero 20, Centro, Juchipila, de 21 años de edad, sexo masculino, hora de arresto 4 horas con diez minutos del mismo día de expedición, lugar de arresto en Juchipila en la Quinta, concepto o motivo de arresto: por andar quemando llanta y jugando arrancones y darse a la fuga, hora de salida a la 5 horas con treinta minutos del mismo día por pago de multa.
- COPIA SIMPLE DEL PARTE DE NOVEDADES expedido por la Dirección de Seguridad Publica de Apozol, de fecha 6 y 7 de abril de 2013, en el cual se desprende que el día 7 a las 3 horas con cuarenta y seis minutos, sale Martín, Rosalio y Elías en la unidad 21 porque se escucharon quemones de llanta, al salir se percatan que por la carretera a la altura de con Las Polas, estaban dos camionetas jugando arrancones, logrando detener a una persona de nombre José Esparza Enríquez de 28 años con domicilio en Francisco Villa numero 305. en



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUCHIPILA, ZAC**

Juchipila, dándose a la fuga el otro vehículo, pidiendo el apoyo a Juchipila para que lo detuvieran, dándole las características, logrando detenerlo en Juchipila, los elementos, trandose del joven Juan Carlos Cervantes Mercado de 21 años de edad, con domicilio en calle García Salinas numero 20 en Juchipila, trayéndolo a la comandancia y llevándolos a certificar al hospital de Juchipila, regresan a las 4:30 horas. 5:30 horas llegan los padres de Juan Carlos Cervantes Mercado para pagar la multa y se deja en libertad.

- PARTE DE NOVEDADES DEL DÍA 6 Y 7 DE ABRIL, expedido por el Director de Seguridad Publica de este municipio, C. José Salazar Yañez, (relato de hechos)...
- FOTOGRAFIAS DEL VEHÍCULO que manejaba el C. Juan Antonio Salazar Venegas el día de los hechos, en las cuales se pueden apreciar daños al mismo de tipo rallones y la falta del espejo lateral derecho.
- COPIA SIMPLE DE LA COMPARECENCIA ANTE EL MINISTERIO PUBLICO DEL C. ANDRES SALINAS PEDROZA, en fecha 29 de abril de 2013, quien en relación a los hechos manifestó; (lectura del acta)...
- FOTOGRAFIAS DEL LUGAR donde el Sr. Andrés Salinas Pedroza ve la camioneta del C. Juan Antonio Salazar y donde los oficiales presumen que se pudo haber causado los daños al vehículo.
- COPIA SIMPLE DE LOS PARTES DE NOVEDADES DE DIVERSAS FECHAS, APORTADOS POR EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DE ESTE MUNICIPIO, C. JOSÉ SALAZAR YAÑEZ.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUCHIPILA, ZAC**

*Procede el Regidor Profo Antonio Mercado
Monta a dar lectura al procedimiento
de Responsabilidad administrativa, textualmente dice lo siguiente:*

SIN TEXTO

EN EL MUNICIPIO DE JUCHIPILA, ZAC., SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA REALIZAR LA PRESENTE DILIGENCIA ADMINISTRATIVA, REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPAN LAS INSTALACIONES DE CABILDO MUNICIPAL Y ANTE LA PRESENCIA DEL SÍNDICO MUNICIPAL, JUAN MANUEL LARA CORREA, EL SECRETARIO DE GOBIERNO, PROFR. AUDEL CERVANTES GARCÍA, EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, C. JOSÉ SALAZAR YAÑEZ, Y PRESIDE ESTA AUDIENCIA LA CONTRALORA, C. GRISELDA ESCOBEDO REYNOSO, SE PROCEDE A INSTAURAR EL PRESENTE **PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PREVISTO EN LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS**, EN RELACIÓN A LOS TRABAJADORES **ALEJANDRO VERA RAMIREZ, JOSÉ DE JESÚS MURO VICUÑA, PEDRO AYALA SOTO Y ANDRES VIRAMONTES GARCÍA**; PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HUBIERE LUGAR.-

---A CONTINUACIÓN SE REALIZA LA LECTURA DE LOS HECHOS VERTIDOS EN LA QUEJA PRESENTADA POR EL C. **JUAN ANTONIO SALAZAR VENEGAS**, EN SESIÓN DE CABILDO DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2013, LOS CUALES SE MANIFIESTAN DE LA SIGUIENTE MANERA: " 1.- EL DÍA SÁBADO 6 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SALÍ DE MI DOMICILIO EN MI CAMIONETA FORD, COLOR NEGRO, PLACAS ZF91352, A DAR UNA VUELTA, ENCONTRÁNDOME A JESÚS ESPARZA EN EL PUESTO DE TACOS QUE SE INSTALA EN LA ESQUINA SUR DE LA PLAZA PRINCIPAL FRENTE AL MODELORAMA YA QUE ÉSTE ESTABA CENANDO Y COINCIDIMOS EN IR A APOZOL A VER QUE HABÍA Y NOS FUIMOS CADA QUIEN EN SU VEHÍCULO.

2.- LLEGANDO A DICHA CIUDAD, SOBRE LA CARRETA A LA ALTURA DEL TOPE QUE SE ENCUENTRA FRENTE AL HOTEL SAN JOSÉ, ALCANCE A MI AMIGO JESÚS ESPARZA QUE IBA DELANTE DE MÍ, Y LO REBASÉ QUE FUE DONDE EL TAMBIÉN ME VIO Y EN EL SIGUIENTE TOPE ÓSEA DONDE ESTÁ TELCEL, NOS DIMOS VUELTA QUEDANDO CON RUMO A JUCHIPILA, ZAC. DONDE LE DIJE QUE YO ME IBA A REGRESAR. DECIDÍ REGRESARME A JUCHIPILA, A VER QUE HABÍA, Y CUANDO IBA LLEGANDO A JUCHIPILA A LA ALTURA DE LA GASOLINERA ME ENCONTRÉ A UNA PATRULLA DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, PERO YO SEGUÍ MI CAMINO PUESTO QUE NO ME HICIERON NINGUNA SEÑAL PARA QUE ME DETUVIERA, Y LLEGANDO AL SEMÁFORO DI VUELTA RUMBO AL BARRIO DE SAN JOSÉ NINGÚN MOMENTO ME PITARON O ME HICIERON UNA SEÑAL PARA QUE ME DETUVIERA.

3.- COMO LA CAMIONETA DE LA PATRULLA IBA CON LA TORRETA PRENDIDA, ANTES DE LLEGAR A LA FIESTA, DECIDÍ MEJOR IRME A LA CASA, TOMANDO EL CAMINO QUE SALE AL PUNTO CONOCIDO COMO LA QUINTA, DONDE SE ENCUENTRA EL INGRESO A LA PREPARATORIA, PERO ANTES DE LLEGAR A LA CARRETERA SE ENCONTRABA UNA PATRULLA ATRAVESADA EN EL CAMINO, POR LO QUE ME DETUVE Y APAGUE LA CAMIONETA PARA VER QUÉ PASABA, Y LOS POLICÍAS SE ACERCARON A MI CAMIONETA, DICIÉNDOME QUE YA TE CHINGASTE PENSASTE QUE TE NOS IBAS A ESCAPAR, Y YO LES DIJE QUE PASABA, CONTESTÁNDOME CÁLLATE CABRON YA TE CARGO LA CHINGADA, Y COMO YO TENÍA EL VIDRIO DE MI PUERTA ABIERTO, UNO DE LOS POLICÍAS DE NOMBRE JOSÉ DE JESÚS MURO VICUÑA SE ACERCÓ Y SIN MOTIVO ALGUNO ME LANZÓ UN GOLPE A LA CARA PEGÁNDOME EN EL OJO IZQUIERDO Y PROCEDIENDO A ABRIR LA PUERTA DE MI CAMIONETA Y ME SACARON DE ELLA, TIRÁNDOME AL SUELO Y PROCEDIENDO A GOLPEARME EN TODAS LAS PARTES DEL CUERPO AL MISMO TIEMPO QUE ME ESPOSABAN, LUEGO ME SUBIERON A LA PATRULLA Y ME DECÍAN QUE LES DIERA LAS LLAVES DE LA CAMIONETA, PERO NO LAS TRAÍA, POR LO QUE LES DIJE QUE SE ME TIRARON CUANDO ME BAJARON DE LA CAMIONETA Y ME EMPEZARON A GOLPEAR, DICIÉNDOME LOS POLICÍAS Y EN PARTICULAR UN

A.U.R. Pedro Ayala Soto
Andres Viramontes Garcia
Jose Muro

Rosario Alvarez m.



MARTIN ROMERO CORDA RC

Jose Muro

ELEMENTO QUE TRAE EL CORTE DE PELO TIPO SOLDADO EL CUAL DESCONOZCO SU NOMBRE, ME DECÍA MÁS VALE QUE NOS DES LAS LLAVES, SINNO TE VAMOS A PARTIR TU MADRE, DICIÉNDOLES QUE NO LAS TRAÍA. EN ESO LLEGÓ LA POLICÍA DE APOZOL Y TRAÍAN A MI AMIGO JESÚS ESPARZA Y ME SUBIERON A LA PATRULLA DE JUCHIPILA Y NOS LLEVARON AL HOSPITAL, DE AHÍ LA POLICÍA DE JUCHIPILA NOS LLEVÓ PARA AQUEL LUGAR, ÓSEA APOZOL, DESCONOCIENDO EL PORQUÉ, YA QUE EN NINGÚN MOMENTO COMETÍ FALTA ALGUNA, IMPONIÉNDOME UNA MULTA DE \$921.00 (NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS 00/100 M.N.) QUE PAGÓ MI HERMANA BRIZZIA SALAZAR. QUIERO ACLARAR QUE LOS POLICÍAS DE JUCHIPILA LE ROMPIERON EL ESPEJO LATERAL DERECHO DE MI CAMIONETA Y LA RAYARON DEL MISMO LADO, DESCONOCIENDO EL PORQUÉ LO HICIERON ASÍ MISMO ME HE PERCATADO QUE ME FALTA LA TARJETA DE CIRCULACIÓN Y PUESTO QUE ELLOS ESCULCARON CUANDO ME DETUVIERON Y ME GOLPEARON, FUERON ELLOS QUIENES LA TOMARON DESCONOCIENDO PORQUÉ RAZÓN, POR LO QUE DEBERÁN DE REPARAR EL DAÑO CAUSADO A MI VEHÍCULO Y CON ELLOS LOS ILÍCITOS COMETIDOS A MI PERSONA."

A.V.P. Pedro Axala

Rosalio Alvarez M.

- SE ADJUNTA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE LESIONES EXPEDIDO POR EL PERITO MÉDICO LEGISTA, DR. MANUEL DE JESÚS GONZÁLEZ QUEZADA, EN FECHA 8 DE ABRIL DE 2013.
- COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO MÉDICO DE LESIONES EXPEDIDO POR MARINIA SAUCEDO ESTRADA, EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2013.
- FOTOGRAFÍAS DEL QUEJOSO JUAN ANTONIO SALAZAR VENEGAS, EN LAS CUALES SE ADVIERTE A SIMPLE VISTA LESIONES EN CARA Y CUERPO.

Montes Garcia



PRESIDENCIA MUNICIPAL

COMPARECE, EL C. **ALEJANDRO VERA RAMIREZ**, COMO PRESUNTO RESPONSABLE Y POR SUS GENERALES MANIFESTO SER OFICIAL DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, ORIGINARIO DE TEPATITLAN, JAL. Y VECINO DE ESTE MUNICIPIO, LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, DE 33 AÑOS DE EDAD, MEXICANO, CASADO, CON DOMICILIO PARTICULAR EN CALLE MORELOS NUMERO 231, SE LE APERCIBE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LAS PERSONAS QUE DECLARAN CON FALSEDAD ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL Y SE LE PROTESTA PARA QUE SE CONDUZCA CON LA VERDAD EN LO QUE VA A DECLARAR, MANIFESTANDO QUE SI PROTESTA CONDUCIRSE CON LA VERDAD Y SOBRE LAS ACUSACIONES HECHAS EN SU CONTRA SEÑALA: QUE EN LA NOCHE DEL 6 PARA AMANECER EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2013 ANDABA CON EL COMANDANTE DANDO UN RONDÍN POR LA COLONIA ENRIQUE ESTRADA A BORDO DE LA PATRULLA 102, Y PLATICANDO CON EL RECIBÍ UNA LLAMADA POR EL RADIO, CASI A LAS CUATRO DE LA MAÑANA, DICIÉNDOLOS QUE HABLABAN DE APOZOL PARA PEDIR EL APOYO SOBRE UNA CAMIONETA NEGRA QUE ANDABA HACIENDO UN RELAJO EN APOZOL, ESPECÍFICAMENTE JUGANDO ARRANCONES. Y COMO YA LO MENCIONÉ YO ME ENCONTRABA EN LA COLONIA ENRIQUE ESTRADA JUNTO CON EL COMANDANTE, Y EN ESO NOS FUIMOS AL PUENTE VADO A LA ALTURA DE LA QUINTA, YA QUE POR RADIO NOS DIJERON QUE POSIBLEMENTE LA CAMIONETA PODÍA SALIR POR AQUEL LADO. ATRAVESAMOS LA CAMIONETA EN ESA SALIDA PARA IMPEDIR QUE POR LA MISMA PUDIESE ESCAPAR, Y TAL FUE EL CASO QUE DE TAN RECIO QUE VENÍA QUEDÓ A POCA DISTANCIA DE LA PATRULLA A PESAR DE QUE SE VEÍAN LAS LUCES Y LA TORRETA ENCENDIDAS DE LA MISMA. EN ESO YA VENÍA LA PATRULLA 101 ATRÁS, SE DETUVIERON, Y EL COMPAÑERO JOSÉ MURO LE PIDE AMABLEMENTE QUE SE BAJE DE LA CAMIONETA Y EN ESO ABRE LA PUERTA DICIÉNDOLOS DE COSAS, HIJOS DE SU TANTAS MADRES, QUE ÉL NO SE BAJABA, Y LE TIRÓ UN GOLPE A MI COMPAÑERO JOSE MURO ÉSTE LO ESQUIVÓ Y CUANDO LE TIRA EL GOLPE, EL MISMO SE VA HASTA EL PISO DE LO TOMADO QUE ANDABA Y FUE CUANDO LO AGARRARON Y LO ESPOSARON Y LO SUBIMOS A LA CAMIONETA, EN TODO MOMENTO EL

Andres

José Guzmán y

José

B

MACHO RAMIRO CONDIERO

José Muro

DE NOSOTROS HACIA A EL, AL CONTRARIO EL LANZABA GOLPES COMO PODÍA Y TRATABA DE SOLTARSE. UNA VEZ SOMETIDO LE PEDIMOS LAS LLAVES, Y NO NOS LAS ENTREGABA, YO ME QUEDA JUNTO CON EL PARA VIGILAR QUE NO FUERA A SALTAR FUERA DE LA CAMIONETA, LOS DEMÁS COMPAÑEROS SE QUEDARON BUSCANDO LAS LLAVES. EL DETENIDO EN ESE ENTONES ME DECÍA QUE NO SABÍA CON QUIEN NOS HABÍAMOS METIDO, Y DICIÉNDOME QUE ME LLEVARA LA CAMIONETA, QUE NO IMPORTABA, Y ME PEDÍA QUE LO GOLPEARA, Y YO LE DIJE QUE LO QUE ÍBAMOS A HACER; ERA LLEVARLO A CERTIFICAR, ENTONCES PROCEDIMOS A LLEVARLO A CERTIFICAR JUNTO CON EL OTRO MUCHACHO, QUIERO RESALTAR QUE EL HOY QUEJOSO MANIFESTÓ LLAMARSE JUAN CARLOS CERVANTES MERCADO, POSTERIORMENTE LO PUSIERON A DISPOSICIÓN DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE APOZOL. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE MANIFESTAR Y LEIDA QUE LE FUE SU DECLARACION LA RATIFICA EN SUS TERMINOS Y LA FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA.

Pedro Ayala 5070

ANARRE M



COMPARECE, EL C. **JOSE DE JESUS MURO VICUÑA**, COMO PRESUNTO RESPONSABLE Y POR SUS GENERALES MANIFESTÓ SER OFICIAL DE SEGURIDAD PUBLICA, ORIGINARIO DE EL TEMPÍZQUI, MOYAHUA, ZAC., LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, DE 43 AÑOS DE EDAD, MEXICANO, SOLTERO, CON DOMICILIO PARTICULAR EN CALLE PRIVADA DEL MAESTRO NUM. 1, BARRIO DE SAN FRANCISCO, SE LE APERCIBE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LAS PERSONAS QUE DECLARAN CON FALSEDAD ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL Y SE LE PROTESTA PARA QUE SE CONDUZCA CON LA VERDAD EN LO QUE VA A DECLARAR, MANIFESTANDO QUE SI PROTESTA CONDUCIRSE CON LA VERDAD Y SOBRE LAS ACUSACIONES HECHAS EN SU CONTRA SEÑALA: ESE DÍA, EL SIETE DE ABRIL DE ESTE AÑO ALREDEDOR DE LAS TRES CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA APROXIMADAMENTE, LE DIJE A MI COMPAÑERO PEDRO AYALA QUE FUÉRAMOS A DAR UNA VUELTA POR LA CARRETERA A VER QUE SE MIRABA, CUANDO ÍBAMOS A LA ALTURA DEL SALÓN LOS PINOS, RECIBIMOS EL REPORTE DE NUESTRO COMPAÑERO DE GUARDIA PARA DECIRNOS QUE LOS COMPAÑEROS DE APOZOL ESTABAN SOLICITANDO EL APOYO PARA DETENER UNA CAMIONETA LOBO COLOR NEGRA CON CAJA AMERICANA CON TAN SOLO UNA PERSONA A BORDO, ENTONCES LE DIJE A MI COMPAÑERO QUE LE PREGUNTARA AL COMANDANTE GUERRERO SI LES DÁBAMOS EL APOYO, A LO CUAL NOS RESPONDIÓ QUE SÍ, SOLAMENTE HASTA LOS LÍMITES DEL MUNICIPIO Y QUE NO PASÁRAMOS MAS ALLÁ. CUANDO ÍBAMOS LLEGANDO A LA ALTURA DE LA GASOLINERA DE "LOS ROJAS" MIRÉ LA CAMIONETA DE DICHAS CARACTERÍSTICAS QUE MENCIONARON ENTRANDO A UNA VELOCIDAD EXAGERADA A LA GASOLINERA, POR LO QUE YO PRENDÍ LAS TORRETAS Y LE COMENTÉ A MI COMPAÑERO PEDRO; "MIRA ESTE ES EL CARAJA DE LA TROCA", PORQUE NO HACE MUCHO RATO, LE HABÍAMOS DICHO QUE LE BAJARA A SU MÚSICA YA QUE LA TENÍA MUY ALTA EN EL PUESTO DE TACOS QUE ESTA FRENTE A LA PLAZA, ESTO FUE COMO A LAS TRES Y MEDIA DE LA MAÑANA. ÉL AL VER LA PATRULLA EN VEZ DE PARARSE SIGUIÓ A LA MISMA VELOCIDAD, COMO QUERIENDO CHOCAR A LA PATRULLA Y YO ESQUIVÉ PARA NO IMPACTARME CON ÉL, AL MISMO TIEMPO ÉL TRATÓ DE DIRIGIRSE A LA CARRETERA Y POR POCO SE VOLTEA YA QUE ESTÁ ALGO ALTO Y A LA VELOCIDAD QUE IBA POCO LE FALTÓ, ENTONCES YO ME DI LA VUELTA DENTRO DE LA GASOLINERA Y LE DIJE A MI COMPAÑERO QUE AVISARA QUE SE DIO A LA FUGA QUE NO SE QUISO DETENER, ENTONCES YA ENTRANDO A LA CARRETERA PRENDÍ LA SIRENA Y DE TODOS MODOS HIZO CASO OMISO DE DETENERSE LLEGANDO A LA ENTRADA DEL PUENTE GRANDE HACIA LOS BARRIOS ÉL SEGUÍA A LA MISMA VELOCIDAD QUE IBA, EL VEHÍCULO CASI SE

PRESIDENCIA MUNICIPAL TUCHIPILA, ZAC

Andrés Viramontes Barrios A.V.R.

063 5914240

[Handwritten signature]

JOSE MURO

MARTIN ROMERO CORDERO

DEL COLEA QUEDANDO ATRAVESADO Y SEGUI...
BARRIOS, CUANDO ÍBAMOS LLEGANDO HACIA EL ENTRONQUE DE LOS
BARRIOS, NOS ENCONTRAMOS CON OTRO VEHÍCULO EN SENTIDO
CONTRARIO AL NUESTRO, FUE UNA RAM NEGRA DE REDILAS, CUYO
PROPIETARIO ES ANDRÉS PEDROZA, QUIEN SE PERCATO QUE LA CAMIONETA
NEGRA QUE IBA EN HUÍDA SE ORILLÓ POR UN MOMENTO HACIA EL
PAREDÓN DONDE HAY ALAMBRADOS Y POSTES DE CONCRETO, ME
IMAGINO QUE DEBIDO AL EXCESO DE VELOCIDAD PUDO HABER PERDIDO EL
CONTROL; ES AHÍ DONDE YO ASUMO QUE PUDO HABER RALLADO SU
CAMIONETA Y HASTA QUEBRADO EL VIDRIO, CABE DESTACAR QUE ESTA
PERSONA DE NOMBRE ANDRES SALINAS PEDROZA YA RINDIÓ SU
DECLARACIÓN ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO, POR ESO YA NO CREYÓ
CONVENIENTE ASISTIR A ESTE PROCEDIMIENTO COMO TESTIGO, SI EMBARGO
SE ANEXA TAL DECLARACIÓN PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE
HAYA LUGAR. EL CONDUCTOR ANDRES SALINAS NOS VIO QUE VENÍAMOS
CON LA TORRETA PRENDIDA Y SIGUIÓ SU CAMINO. POSTERIORMENTE YO
INFORMO A LA OTRA PATRULLA QUE EL INFRACTOR IBA RUMBO A SAN
SEBASTIAN, O A LA QUINTA, YA QUE DE TAN RECIO QUE IBA CONDUCIENDO
LEVANTABA POLVACERA EXAGERADA, Y NO LO PODÍA SEGUIR MUY DE
CERCA, PERO SI SABÍAMOS QUE IBA EN ESA DIRECCIÓN; LUEGO EL
COMANDANTE PREGUNTÓ EN QUÉ DIRECCIÓN Y NOSOTROS DIVISAMOS
QUE IBA RUMBO A LA QUINTA Y YA LE DIJIMOS QUE SÍ IBA EN ESA
DIRECCIÓN, COMENTÁNDONOS QUE AHÍ LO IBA A DETENER, CUANDO
LLEGAMOS, YA LA CAMIONETA NEGRA ESTABA PARADA CON EL MOTOR
ENCENDIDO, LÉ COMENTÉ QUE APAGARA SU VEHÍCULO Y QUE SI HACIA EL
FAVOR DE BAJARSE Y NOS DIJO QUE POR QUE CHINGADOS SE IBA A BAJAR
QUE QUIEN ÉRAMOS NOSOTROS PARA BAJARLO ENTONCES LE REPETÍ
BÁJATE POR FAVOR CUANDO YO LE ABRO LA PUERTA PARA BAJARLO FUE
CUANDO ME TIRÓ UN GOLPE CON LA MANO IZQUIERDA PERO DE TAN
TOMADO QUE ANDABA SE DESEQUILIBRÓ Y CAYÓ AL SUELO DE PURA CARA,
FUE AHÍ DONDE SE PUDO HABER CAUSADO LESIONES EN LA CARA, LAS
ACUALES SEGÚN ÉL DICE QUE FUI YO, DESDE ESE MOMENTO Y TODO EL
TIEMPO QUE INTENTAMOS ESPOSARLO, SIGUIÓ DICIENDONOS MUCHAS
AGRESIONES, ASÍ COMO Oponia resistencia y trataba de golpearlo
POSTERORMENTE, YA CUANDO ESTABA EN EL PISO LE PUSE MI RODILLA EN
ESPALADA PARA INMOVILIZARLO Y ESPOSARLO Y UNA VEZ QUE ESTABA
ESPOSADO LO LEVANTAMOS Y ÉL SEGUÍA FORCEJEANDO Y SE GOLPEABA
CON SU CAMIONETA ÉL SOLO, LUEGO NOS DECÍA QUE NOS ÍBAMOS
ARREPENTIR QUE NO SABÍAMOS CON QUIEN NOS ESTÁBAMOS METIENDO,
QUE NOS LAS IBA A PARTIR A TODOS. UNA VEZ QUE LO TENÍAMOS ARRIBA DE
LA PATRULLA, LE COMENTAMOS SOBRE LA LLAVE DE LA CAMIONETA Y NOS
DIJO QUE NO LAS TRAÍA QUE NO NOS LA DABA Y SEGUÍA CON LAS
AMENAZAS DE HECHO A MI ME DIJO QUE DONDE QUIERA ME VEÍA SOLO Y
QUE AHÍ NOS ÍBAMOS A VER POR LO QUE YO LE DIJE QUE NO HABÍA
PROBLEMA, HASTA LE DI MI DOMICILIO Y LE DIJE QUE VIVÍA FRENTE A LA
ESCUELA ANTONIO ROSALES POR SI TIENES ALGÚN PROBLEMA CONMIGO,
BÚSCAME Y NOS ARREGLAMOS, PERO DESPUÉS CUANDO ÉL ESTABA UN
POCO TRANQUILLO LE DIJE: "MIRA NOMAS TODO POR VENIR TAN RECIO
HASTA MADREASTE TU CAMIONETA Y ÉL ME DIJO SI FUE ARRIBA EN UNOS
ALAMBRES" POR LO QUE ÉL ACEPTÓ QUE EL DAÑO SU CAMIONETA, Y LE DIJE
"TODO PARA QUE, MEJOR TE HUBIERAS PARADO CON LAS LUCES Y LA
SIRENA", Y SÓLO ME DIJO: "NO PUES YA VES COMO ES UNO" Y YA DE AHÍ,
MIS COMPAÑEROS SE LO LLEVARON EN LA PATRULLA, Y YO ME QUEDÉ
RESGUARDANDO EL VEHÍCULO YA QUE NO ENCONTRÁBAMOS LAS LLAVES,
LOS COMPAÑEROS DE APOZOL SE LLEVARON EL VEHÍCULO, SIN ENCONTRAR
NUNCA LAS LLAVES, QUIERO PRESENTAR FOTOGRAFÍAS DE LA CAMIONETA
FORD NEGRA LA CUAL SE OSTENTA COMO PROPIETARIO EL C. JUAN
ANTONIO SALAZAR, MISMAS QUE FUERON TOMADAS ESE DÍA POR QUE

A. V. R. Pedro Ayala
García
Vivientes
Andrés
Sánchez
José

Rosalba Aivaréz m.

PRESIDENCIA MUNICIPAL



MARIN RUIZ ROCORDE

José MME

LUEGO QUIEREN ECHARLE A UNO LA CULPA, SIEMPRE TRAEMOS CAMARA, Y TAMBIÉN SEÑALO QUE EN EL LUGAR NO HABÍA VIDRIOS ROTOS, ASÍ QUE NO PUDO HABER SIDO AHÍ LO DEL ESPEJO, DE IGUAL FORMA PRESENTO EN ESTE MOMENTO COPIA SIMPLE DE LA COMPARECENCIA ANTE EL MINISTERIO PUBLICO DEL SR. ANDRES SALINAS PEDROZA EN LA CUAL SE PUEDE APRECIAR LA VERACIDAD DE LO QUE YO SEÑALO EN TORNO A LOS HECHOS DE DAÑOS EN LA CAMIONETA DEL C. JUAN ANTONIO SALAZAR, QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE MANIFESTAR Y LEIDA QUE LE FUE SU DECLARACION LA RATIFICA EN SUS TERMINOS Y LA FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU CONSTANCIA.



COMPARECE, EL C. **PEDRO AYALA SOTO**, COMO **PRESUNTO RESPONSABLE** Y POR SUS GENERALES MANIFESTO SER OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA ORIGINARIO DE EL BARRIO DE SAN SEBASTIAN, JUCHIPILA, ZAC., LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, DE 39 AÑOS DE EDAD, MEXICANO, CASADO, CON DOMICILIO PARTICULAR EN CALLE ARROYO DE LOS AYALA S/N, SE APERCIBE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LAS PERSONAS QUE DECLARAN CON FALSEDAD ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL Y SE LE PROTESTA PARA QUE SE CONDUZCA CON LA VERDAD EN LO QUE VA A DECLARAR, MANIFESTANDO QUE SI PROTESTA CONducirse CON LA VERDAD Y SOBRE LAS ACUSACIONES HECHAS EN SU CONTRA, SEÑALA QUE: COMO DICE EL COMPAÑERO JOSE ERAN MÁS O MENOS LAS TRES CUARENTA Y CINCO CUANDO NOS DIERON EL REPORTE POR PARTE DEL COMANDANTE DE UNA CAMIONETA NEGRA CAJA AMERICANA Y NOS DIJO QUE FUÉRAMOS HASTA LOS LÍMITES AL LLEGAR AL PAREJO DE LA GASERA DE "LOS ROJAS", VIMOS QUE ENTRÓ A EXCESO DE VELOCIDAD Y EL COMPAÑERO PRENDIÓ LA LUZ DE LA TORRETA, EL DE LA CAMIONETA LE PISÓ MÁS RECIO Y NOS ANDABA GOLPEANDO LA PATRULLA AL DAR LA VUELTA SE ANDABA VOLTEANDO PERO EN CUANTO PUDO LE PISO A TODO LO QUE DABA ENTONCES LE COMENTAMOS AL COMANDANTE QUE SE HABÍA DADO LA FUGA QUE NOS DIERA EL APOYO; LO SEGUIAMOS, PERO NO TAN DE CERCA DEBIDO AL EXCESO DE VELOCIDAD EN QUE IBA, PERO SI ALCANZAMOS A VER CUANDO ENTRÓ RUMBO A LOS BARRIOS, Y EN ESO VENIA OTRO VEHICULO, UNA CAMIONETA QUE HOY SE QUE ES PROPIEDAD DEL SR. ANDRES SALINAS, QUIEN VIO QUE EL MUCHACHO DE LA CAMIONETA NEGRA SE HABIA SALIDO DEL CAMINO Y ESTABA JUNTO A UNOS ALAMBRES Y POSTES DE CONCRETO EN EL CAMINO RUMBO AL BARRIO DE SAN SEBASTIÁN, PERO LUEGO LUEGO SIGUIÓ EN SU HUIDA Y ENTRANDO A LOS BARRIOS SE LEVANTO UNA POLVACERA Y NOS LLEVABA UN POCO RETIRADITOS Y LE HABLAMOS AL COMANDANTE POR SI QUERÍA SALIR POR LA QUINTA, LUEGO YA AHÍ EL COMANDANTE YA ESTABA PUESTO, TENÍA SUS LUCES Y LA TORRETA PRENDIDAS, EL MUCHACHO DE LA CAMIONETA NEGRA LLEGÓ Y SE PARO CASI BIEN PEGADITO A LA PATRULLA ENTONCES NOS BAJAMOS Y NO SE QUERÍA BAJAR EL CAMARADA, SE AGARRABA DEL VOLANTE, Y NOS DECÍA PURAS GROSERIAS, YO ALCANCE A VER QUE CUANDO MI COMPAÑERO JOSE ABRIÓ LA PUERTA DEL CONDUCTOR, ÉSTE LE TIRÓ UN GOLPE, Y NO LE ALCANZÓ A PEGAR, PERO COMO QUE SE DESTANTIÓ Y SE CAYÓ AL PISO Y SE PEGÓ EN LA CARA, PERO SEGUÍA BIEN AGRESIVO, SIN DEJARSE ESPOSAR, Y GRITANDONOS DE COSAS, DESPUÉS VI CUANDO EL COMPAÑERO LE PUSO SU RODILLA EN LA ESPALDA PARA QUERERLO ESPOSAR, LUEGO LO SUBIERON A LA PATRULLA, DURAMOS UN RATO BUSCANDO LAS LLAVES, PORQUE DECÍA QUE SE LE HABÍAN TIRADO QUE ÉL NO TRAÍA NADA, ENTONCES CUANDO LLEGARON LOS COMPAÑEROS DE APOZOL CON EL OTRO DETENIDO, LOS COMPAÑEROS DE APOZOL NOS PIDIERON EL APOYO PARA LLEVARLO A CERTIFICAR DE AHÍ LOS LLEVAMOS A CERTIFICAR Y LOS LLEVAMOS HASTA APOZOL. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE MANIFESTAR Y LEIDA QUE LE FUE SU

Andrés Salinas Pedroza
Gerardo Viveronantes
Sergio Salgado
Jose

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUCHIPILA, ZAC

13/09/10

MARCIN ROMERO CARDERO

JOSE MRO

DECLARACION LA RATIFICA EN SUS TERMINOS Y LA FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU CONSTANCIA.

COMPARECE, EL C. **ANDRES VIRAMONTES GARCÍA**, COMO **PRESUNTO RESPONSABLE** Y POR SUS GENERALES MANIFESTO SER OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ORIGINARIO DE EL BARRIO DE SAN SEBASTIAN, JUCHIPILA, ZAC., LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, DE 23 AÑOS DE EDAD, MEXICANO, CASADO, CON DOMICILIO PARTICULAR EN CALLE LUIS DONALDO COLOSIO NUM. 12 LA TIRISIA APOZOL, SE APERCIBE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LAS PERSONAS QUE DECLARAN CON FALSEDAD ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL Y SE LE PROTESTA PARA QUE SE CONDUZCA CON LA VERDAD EN LO QUE VA A DECLARAR, MANIFESTANDO QUE SI PROTESTA CONDUCTIRSE CON LA VERDAD Y SOBRE LAS ACUSACIONES HECHAS EN SU CONTRA, SEÑALA QUE:

YO NO TRABAJE ESE DÍA Y AQUÍ TENGO EL PERMISO PARA AUSENTARME DE MIS LABORES POR TRES DÍAS CORRESPONDIENTES (DEL DÍA 6 AL DÍA 10 DE ABRIL DE 2013) DE DESCANSO EL CUAL EXHIBO COMO PRUEBA PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE MANIFESTAR Y LEIDA QUE LE FUE SU DECLARACION LA RATIFIQUÉ EN SUS TERMINOS Y LA FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU CONSTANCIA.

SE PRESENTA EL C. **ROSALIO ALVAREZ MIRAMONTES**, PARA RENDIR SU DECLARACIÓN EN RELACIÓN A LOS HECHOS MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO; QUIEN MANIFIESTA SER OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE APOZOL, ZAC., MEXICANO, CASADO, 38 AÑOS DE EDAD, ORIGINARIO DE JALISCO Y VECINO DE JUCHIPILA, ZAC., CON DOMICILIO EN CALLE GARCIA SALINAS NUM. 256, SE APERCIBE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LAS PERSONAS QUE DECLARAN CON FALSEDAD ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL Y SE LE PROTESTA PARA QUE SE CONDUZCA CON LA VERDAD EN LO QUE VA A DECLARAR, MANIFESTANDO QUE SI PROTESTA CONDUCTIRSE CON LA VERDAD Y SOBRE LAS ACUSACIONES HECHAS EN CONTRA DE LOS OFICIALES ANTES MENCIONADOS, SEÑALA QUE:

ESE DÍA ERAN COMO LAS TRES Y MEDIA DE LA MAÑANA NOS ENCONTRÁBAMOS EN LA COMANDANCIA DE APOZOL CUANDO SE ESCUCHA UNA CAMIONETAS MUY ACELERADAS, SE ESCUCHABAN FUERTES LOS MOTORES SALIMOS HACIA LA CARRETERA CUANDO PASARON DOS CAMIONETAS, UNA NEGRA CON CAJA AMERICANA Y UNA CAMIONETA BLANCA NO RECUERDO LA MARCA, IBAN JUGANDO CARRERAS SOBRE LA CARRETERA AL LLEGAR A LA "Y" DONDE ESTÁ UBICADA UNA CENADURÍA QUE LES DICEN "LAS POLAS" SE DAN EL AMARRONAZO Y DAN LA VUELTA QUEDANDO VOLTEADAS RUMBO JUCHIPILA, PARA PROCEDER A HACER LO MISMO ENTONCES YO AGARRO LA UNIDAD 21 Y SE SUBE EL COMANDANTE Y EL OTRO COMPAÑERO A LA UNIDAD INTERCEPTÁNDONOS AL LUGAR EN CUANTO EMPEZARON A SALIR DE DONDE ESTABAN PARADOS LES ATRAVIESO LA PATRULLA ENTONES UNA CAMIONETA LA BLANCA QUEDÓ SIN FORMA DE PODERSE ESCAPAR, Y LA CAMIONETA NEGRA NOS ESQUIVO POR EL LADO DERECHO DÁNDOSE A LA FUGA MIENTRAS EL COMANDANTE Y EL COMPAÑERO DETENÍAN A LA PERSONA YO ME COMUNIQUE A LA BASE POR ORDEN DEL COMANDANTE PARA QUE PIDIÉRAMOS EL APOYO A LOS COMPAÑEROS DE AQUÍ DE JUCHIPILA PARA SU DETENCIÓN, A LA PERSONA QUE DETUVIMOS ALLÁ LO LLEVAMOS LOS SEPAROS PARA TOMARLE SUS DATOS Y DE AHÍ NOS LO TRAJIMOS A CERTIFICAR EN ESE MISMO MOMENTO CUANDO NOS HICIERON SABER QUE LA OTRA PERSONA DEL VEHÍCULO QUE SE DIO A LA FUGA, YA LO HABÍAN DETENIDO A LA ALTURA DE LA QUINTA CUANDO LLEGAMOS AL LUGAR EL DETENIDO YA SE ENCONTRABA EN LA UNIDAD DE ELLOS ESPOSADO, Y SE ENCONTRABA AGRESIVO CON LOS

AVARCA

Rosalio

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUCHIPILA, ZAC.



MARTIN ROMERO CORDERO

Jose

Viramontes

Andres

Syrazar

Bas

[Handwritten signature]



RESIDENCIA MUNICIPAL JUCHIPILA, ZAC. ROSALIO AIVAREZ

COMPañEROS EN EL LUGAR SOLO ESTABA UN COMPañERO OFICIAL DE JUCHIPILA, CUIDÁNDOLO, TODOS LOS DEMÁS BUSCANDO LAS LLAVES DEL VEHÍCULO PREGUNTÁNDOLE AL DETENIDO QUE DONDE ESTABAN LAS LLAVES DE LA CAMIONETA, Y ÉSTE SOLO DECÍA QUE SE LE HABÍAN TIRADO Y TRAÍA EL ESPEJO NO RECUERDO EL LADO, LO TRAÍA QUEBRADO PERO NO HABÍA VIDRIOS QUE SEÑALEN QUE AHÍ HUBIESE SIDO, ADEMÁS LA CAMIONETA TRAÍA UNOS RAYONES, ME HABLAN DE LA BASE, Y NOS DICEN QUE ESTABA UNA PERSONA INTRODUCIÉNDOSE A UN DOMICILIO, POR LO QUE LE PEDIMOS A LOS COMPañEROS QUE NOS HICIERAN EL FAVOR DE LLEVAR A CERTIFICAR A ESTAS DOS PERSONAS, Y LUEGO NOS LOS ENTREGARAN, HACIÉNDONOS MENCIÓN DE QUE SÍ QUE NO HABÍA NINGUN PROBLEMA, QUE ELLOS LO HACÍAN, NOS RETIRAMOS HACIA APOZOL A ATENDER EL REPORTE QUE NOS HABÍAN DADO MÁS TARDE LLEGAN ELLOS CON LOS DETENIDOS PARA HACER LA ENTREGA DE ELLOS, SE INTRODUCEN A LOS SEPAROS DEJANDO SUS PERTENENCIAS CON EL GUARDIA QUE SE ENCONTRABA DE NOMBRE ALEJANDRO CARRILO BECERRA. UN POCO MAS TARDE COMO A LA 5 DE LA MAÑANA LLEGA EL PAPÁ DE UNO DE LOS DETENIDOS, SU MAMÁ Y SU HERMANA, DICRIENDO EL PAPA, DON SAÚL QUE HABLO CON EL COMANDANTE, PARA DECIR QUE SI PODÍA PAGAR LA MULTA POR LOS DOS MUCHACHOS QUE LE HICIERA EL FAVOR, QUE EL SE ENCARGABA DE TRANQUILIZARLO YA QUE TODAVÍA SE ENCONTRABA AGRESIVO EN LA CELDA. CUANDO HABLO CON EL COMANDANTE LLEGARON AL ACUERDO DE QUE IBA A PAGAR LA MULTA Y SE IBA A HACER RESPONSABLE DE SU HIJO, Y LE IBA A LLAMAR LA ATENCIÓN, ENTONCES PROCEDIMOS A LIBERARLOS DE LOS SEPAROS Y TODAVÍA EL HIJO DEL PROFESOR SALIÓ INSULTÁNDOLOS DE LOS SEPAROS. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE MANIFESTAR Y LEIDA QUE LE FUE SU DECLARACION LA RATIFICA EN SUS TERMINOS Y LA FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU CONSTANCIA.

A.V.D. Pedro Vito Montes Garcia. Andres

SE PRESENTA EL C. ELIAS DAVID HERNANDEZ SILVA, PARA RENDIR SU DECLARACIÓN EN RELACIÓN A LOS HECHOS MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO; QUIEN MANIFIESTA SER OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE APOZOL, ZAC., MEXICANO, CASADO, 23 AÑOS DE EDAD, ORIGINARIO DE SAN MARTIN, TEXMELUCAN, PUEBLA Y VECINO DE JUCHIPILA, ZAC., CON DOMICILIO EN FRACCIONAMIENTO MIXTON, MEZQUITERA NORTE, SE LE APERCIBE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LAS PERSONAS QUE DECLARAN CON FALSEDAD ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL Y SE LE PROTESTA PARA QUE SE CONDUZCA CON LA VERDAD EN LO QUE VA A DECLARAR, MANIFESTANDO QUE SI PROTESTA CONDUCTIRSE CON LA VERDAD Y SOBRE LAS ACUSACIONES HECHAS EN CONTRA DE LOS OFICIALES ANTES MENCIONADOS, SEÑALA QUE: ERAN APROXIMADAMENTE COMO LAS TRES Y MEDIA DE LA MAÑANA DEL DÍA 7 DE ABRIL DE 2013 CUANDO ESCUCHAMOS UNOS ACELERONES EN LA CARRETERA, POR LO QUE SALIMOS DONDE ESTÁ EL CAJERO DE LA COMANDANCIA, PARA VER QUE CARROS ERAN PASÓ LA CAMIONETA BLANCA Y LA CAMIONETA NEGRA PASARON A UNA VELOCIDAD MUY ALTA, LLEGANDO A UN PUESTO LLAMADO "LAS POLAS", SE DIERON VUELTA POR LO CUAL EL COMPañERO ROSALIO AGARRÓ LAS LLAVES DE LA UNIDAD 21, EL COMANDANTE SE FUE CON ÉL EN LA CABINA Y YO EN LA PARTE DE ATRÁS LLEGANDO AL LUGAR DONDE SE ENCONTRABAN ESTAS PERSONAS NOS ATRAVESAMOS PARA CERRARLES EL PASO, POR LO CUAL SÓLO SE LE CERRÓ POR TOTALIDAD A UNO QUE FUE AL DE LA CAMIONETA BLANCA, QUEDANDO CON LIBERTAD LA NEGRA DÁNDOSE A LA FUGA UNA VEZ DETENIDA LA CAMIONETA BLANCA NOS BAJAMOS DE LA UNIDAD Y LE PEDIMOS A LA PERSONA QUE SE BAJARA, SE LE DETUVO SE LE LLEVÓ A LOS SEPAROS DE LA COMANDANCIA PARA DESPUÉS LLEVARLO A CERTIFICAR. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE MANIFESTAR Y LEIDA QUE LE FUE SU

José Juarez José

MARTIN ROMERO CORDERO

Jose MC

DECLARACION LA RATIFICA EN SUS TERMINOS Y LA FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU CONSTANCIA.-----

SE PRESENTA EL **C. MARTÍN ROMERO CORDERO**, PARA RENDIR SU DECLARACIÓN EN RELACIÓN A LOS HECHOS MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO; MANIFESTANDO SER OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE APOZOL, ZAC., MEXICANO, CASADO, 34 AÑOS DE EDAD, ORIGINARIO DE JALPA, ZAC. Y VECINO DE APOZO, ZAC., CON DOMICILIO EN CALLE RAFAEL RAMIREZ NUM. 4, RANCHO NUEVO, SE LE APERCIBE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LAS PERSONAS QUE DECLARAN CON FALSEDAD ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL Y SE LE PROTESTA PARA QUE SE CONDUZCA CON LA VERDAD EN LO QUE VA A DECLARAR, MANIFESTANDO QUE SI PROTESTA CONDUCIRSE CON LA VERDAD Y SOBRE LAS ACUSACIONES HECHAS EN CONTRA DE LOS OFICIALES ANTES MENCIONADOS, SEÑALA QUE:

ESTÁBAMOS EN LA COMANDANCIA APROXIMADAMENTE A LAS TRES, TRES Y MEDIA DE LA MAÑANA CUANDO ESCUCHAMOS UN RUIDO DE MOTOR Y QUEMÓN DE LLANTA Y LUEGO AL MOMENTO UBICAMOS DONDE IBAN LOS VEHÍCULOS, PASANDO ESTOS POR LA CARRETERA A MUY ALTA VELOCIDAD, SIENDO ESTOS UNA FORD BLANCA Y UNA TROCA NEGRA CAJA AMERICANA, DÁNDOSE VUELTA EN EL PUESTO DENOMINADO "LAS POLAS", DÁNDOSE VUELTA QUEDANDO RUMBO A JUCHIPILA, ACOMODÁNDOSE PARA SEGUIR CON SUS ARRANCONES EN ESO YA MI COMPAÑERO TRAÍA LAS LLAVES DE LA PATRULLA, LA ABORDAMOS Y NOS DIRIGIMOS A DETENERLOS, ENDEREZAMOS LA TROCA EN LA CARRETERA Y LES MARCAMOS EL ALTO, Y EL DE LA TROCA NEGRA NOS ESQUIVÓ Y SE DIO LA FUGA PARA JUCHIPILA, Y YA LE PEDIMOS EL APOYO A LOS COMPAÑEROS DE JUCHIPILA, PARA QUE NOS HICIERAN EL FAVOR DE DETENERLO Y YA DE RATITO NOS HABLAN PARA DECIRNOS QUE YA ESTABA DETENIDO QUE YA PODÍAMOS VENIR POR EL AL LLEGAR A DONDE ESTABA DETENIDO, TODAVÍA SE ENCONTRABA MUY AGRESIVO, Y LE PEDÍAMOS LAS LLAVES DE LA CAMIONETA PARA LLEVARLO A APOZOL, Y COMENZAMOS A BUSCARLAS YA QUE NO NOS LAS DABA, Y NO LAS ENCONTRAMOS, SÓLO CON LAS LLAVES DE SU CASA LA PUDIMOS ENCENDER Y NOS LA LLEVAMOS A APOZOL Y YA LOS METIMOS A LOS SEPAROS, MAS TARDE LLEGA EL PAPÁ DICIÉNDOME QUE PODÍA HACER, Y SE LE DIJO QUE PAGAR LA MULTA, Y DE HECHO LA PAGO POR LOS DOS MUCHACHOS QUE ANDABAN JUGANDO ARRANCONES, PAGANDO UNA MULTA DE 15 SALARIOS MÍNIMOS, QUEDANDO EN LIBERTAD. CABE MENCIONAR QUE EL MUCHACHO DE LA CAMIONETA NEGRA QUE HOY SE SABE QUE SE LLAMA JUAN ANTONIO SALAZAR VENEGAS, EN EL CERTIFICADO MÉDICO Y EN SU HOJA DE DETENCIÓN DIO UN NOMBRE FALSO DICIENDO QUE SE LLAMABA JUAN CARLOS CERVANTES MERCADO. POR LO CUAL DEJO COMO PRUEBA ESTE DOCUMENTO PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE MANIFESTAR Y LEIDA QUE LE FUE SU DECLARACION LA RATIFICA EN SUS TERMINOS Y LA FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU CONSTANCIA.-----

SE PRESENTA EL **C. JOAQUIN GUERRERO DE LA CRUZ**, PARA RENDIR SU DECLARACIÓN EN RELACIÓN A LOS HECHOS MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO; MANIFESTANDO SER COMANDANTE DE LA POLICIA MUNICIPAL DE JUCHIPILA, MEXICANO, SOLTERO, 26 AÑOS DE EDAD, ORIGINARIO DE JALPA, ZAC. Y VECINO DE HUANUSCO, ZAC., CON DOMICILIO EN CALLE VILLEGAS NUM. 2, ZONA CENTRO, SE LE APERCIBE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LAS PERSONAS QUE DECLARAN CON FALSEDAD ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL Y SE LE PROTESTA PARA QUE SE CONDUZCA CON LA VERDAD EN LO QUE VA A DECLARAR,

Axala
Pedro
A.U.R.
Garcia
Viremondes
Andres
Jose
Squerra
Jose

Rosalio A. V. P. M.



MARTIN ROMERO CORDERO

JOSE M. M.

...MANIFIESTA QUE SI PROTEJA CONDUCTORSE CON LA FUGA Y SOBRE LAS ACUSACIONES HECHAS EN CONTRA DE LOS OFICIALES ANTES MENCIONADOS, SEÑALA QUE:

DENTRO DE LOS HECHOS RELEVANTES DEL DÍA 7 DE ABRIL DE 2013, POR LA MADRUGADA, QUE APROXIMADAMENTE ENTRE LAS TRES CUARENTA Y CINCO Y TRES CINCUENTA DE LA MADRUGADA, SE RECIBIÓ UNA LLAMADA TELEFÓNICA A NUESTRA COMANDANCIA EN DONDE LA PREVENTIVA DE APOZOL, SOLICITA EL APOYO PARA DETENER UNA CAMIONETA COLOR NEGRA FORD LOBO QUE ANDABA HACIENDO ESCÁNDALO Y DISTURBIOS EN SU MUNICIPIO Y A LA VEZ QUE EL VEHÍCULO SE DIO A LA FUGA Y VIENE CON RUMBO A JUCHIPILA, EN ESE MOMENTO YO ME ENCONTRABA ENTREVISTÁNDOME CON UNA PERSONA EN LA COLONIA ENRIQUE ESTRADA POR LO QUE DE INMEDIATO QUE RECIBO EL REPORTE A MI RADIO PORTATEL Y A MI RADIO MÓVIL DI INDICACIONES A LA OTRA RADIOPARTURLLA DE QUE SE DIERA EL APOYO Y SE TRASLADARAN ÚNICAMENTE A LOS LIMITES DEL MUNICIPIO ENTRE JUCHIPILA Y APOZOL EN ESE MOMENTO ME COMUNICA EL COMPAÑERO QUE SE ENCONTRÓ UN VEHÍCULO CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS A LA ALTURA DE LA GASOLINERA NORTE DEL MUNICIPIO Y LE MARCARON EL ALTO EN ESE MOMENTO ASÍ MISMO DE INMEDIATO SE DIO A LA FUGA RUMBO AL SUR POR LA CARRETERA FEDERAL TAMBIÉN ASÍ MISMO LOS COMPAÑEROS PIDIERON EL APOYO Y A LA VEZ ESTÁBAMOS EN COMUNICACIÓN POR EL RADIO INFORMÁNDOME LOS ELEMENTOS QUE HABÍA ENTRADO EL VEHÍCULO RUMBO A LOS BARRIOS POR EL PRIMER SEMÁFORO QUE ESTABA EN FUNCIONAMIENTO RUMBO A SAN SEBASTIAN O SAN JOSÉ ASIMISMO ME IBAN DANDO PUNTO Y SEÑA A QUÉ ALTURA IBAN MÁS O MENOS AL INFORMARME QUE POSIBLEMENTE SALÍA EL VEHÍCULO AL SEMÁFORO DE LA QUINTA, COMENTÁNDOLES POR EL RADIO, QUE NO SE DESESPERARAN YA QUE ESTABA EN CAMINO YO PARA BRINDAR EL APOYO EN EL MOMENTO QUE ARRIBO AL LUGAR ATRAVESÉ LA PATRULLA 102 EN LA BRECHA CASI A LA ALTURA DEL PUENTE VADO PARA DETENER EL VEHÍCULO QUE VENÍA EN MARCHA. TAMBIÉN MANIFIESTO QUE EN EL MOMENTO SE TENÍAN LOS CÓDIGOS ENCENDIDOS DE LA UNIDAD A LO CUAL SE PROCEDIÓ CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD YA QUE DESCONOCIÁMOS DE QUIEN O QUIENES SE TRATABA Y DEBIDO A COMO ESTÁ LA SITUACIÓN EN EL PAÍS TUVIMOS QUE TOMAR TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS Y AL CASI ARRIBAR EL VEHÍCULO DESCONOCIDO Y AL CASI IMPACTARSE CON LA UNIDAD 102 SE LE DIO DE INMEDIATO INDICACIONES EN VARIAS OCASIONES DESDE LA DISTANCIA EN DONDE NOS ENCONTRÁBAMOS DE QUE DESCENDIERAN LAS PERSONAS DEL VEHÍCULO LO CUAL HACÍAN CASO OMISO, AL MISMO TIEMPO ME PERCATÉ DE QUE SE TRATABA DE UNA SOLA PERSONA DEL LADO DEL CONDUCTOR A LA VEZ LA OTRA UNIDAD ARRIBÓ AL LUGAR POR LA RETAGUARDIA DEL VEHÍCULO TAMBIÉN DÁNDOLE INDICACIONES LOS COMPAÑEROS DE QUE DESCENDIERAN PORQUE EN ESE MOMENTO LA PERSONA QUE ESTABA EN EL VEHÍCULO ABRIÓ LA PUERTA TIRÁNDOLE UN GOLPE A UNO DE LOS COMPAÑEROS Y AL MISMO TIEMPO CAE LA PERSONA AL SUELO POR LO QUE DE INMEDIATO SE PROCEDIÓ A SU DETENCIÓN Y ESPECIFICO USANDO ÚNICAMENTE LA FUERZA NECESARIA YA QUE LA PERSONA SE ENCONTRABA EN ESTADO DE EBRIEDAD, AGRESIVA FÍSICA Y VERBALMENTE POR QUE DI INDICACIONES DE QUE LO SUBIERAN A MI PATRULLA QUE ERA LA MÁS CERCANA DEBIDO A QUE EL VEHÍCULO DE LA PERSONA CASI SE IMPACTA CON LA PATRULLA DE INMEDIATO AVISE POR RADIO A LA BASE DE QUE LE INFORMARAN A LA PREVENTIVA DE APOZOL, QUE YA TENÍAMOS DETENIDA A LA PERSONA DE LOS HECHOS COMETIDOS EN SU MUNICIPIO, ASÍ MISMO NO OMITO MANIFESTAR QUE LA PERSONA EN TODO MOMENTO SE ENCONTRABA AMENAZÁNDONOS DICIÉNDONOS QUE NO SABÍAMOS CON QUIEN NOS HABÍAMOS METIDO Y QUE SE LA ÍBAMOS A PAGAR EN ESE MOMENTO TAMBIÉN SE ENCONTRABA EL COMPAÑERO ALEJANDRO VERA

M.V.N. Pablo Ayala
Vranonides Garcia
Andres
Serrano
Jose

PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUCHIPILA, ZAC.



Rosalio Aivaréz

MARVIN ROMERO CORDERO

JOSE MUC

Andres Viamontes Carrion
A.Y.K. Dicho Axala Sozo

RESGUARDANDO AL DETENIDO Y LE DI INDICACIONES DE QUE LE TOMARA SUS GENERALES, SU NOMBRE Y DOMICILIO, Y A LA VEZ QUE DIJO LLAMAR A JUAN CARLOS CERVANTES MERCADO A LO QUE ALCANCE A ESCUCHE TAMBIÉN MIRE Y ESCUCHE QUE RETABA A MI COMPAÑERO ALEJANDRO DONDE LE PEDÍA QUE LO GOLPEARA EN VARIAS OCASIONES SE LO PIDIO LO CUAL MI COMPAÑERO LE DECÍA QUE PORQUE LO IBA A GOLPEAR Y LA PERSONA LO SEGUÍA INCITANDO A QUE LO GOLPEARA COSA QUE NUNCA SUCEDIÓ ASÍ MISMO NOS DIMOS A LA TAREA DE BUSCAR LAS LLAVES DE SU VEHÍCULO DEBIDO A QUE NO SE ENCONTRABAN NI CON EL NI EN EL VEHÍCULO. EN ESE MOMENTO LLEGÓ LA PREVENTIVA DE APOZOL Y JUNTO NOS DEDICAMOS A LA BÚSQUEDA DE LAS LLAVES DE TAL VEHÍCULO A LA VEZ QUE LLEGA LA OTRA UNIDAD DE APOZOL CON OTRA PERSONA YA DETENIDA COMENTÁNDOME EL COMPAÑERO COMANDANTE DE APOZOL QUE ESA PERSONA ERA TAMBIÉN OTRA DE LAS QUE ANDABAN JUNTO CON LAS QUE ACABÁBAMOS DE DETENER Y ERA LA QUE ANDABA HACIENDO DESMANES EN APOZOL, AL MISMO TIEMPO LE CAE UN REPORTE AL COMANDANTE DE APOZOL, COMENTÁNDOME QUE TENÍA QUE ACUDIR PIDIÉNDOME EL APOYO PARA LLEVAR A CERTIFICAR A AMBAS PERSONAS AL HOSPITAL COMUNITARIO LO CUAL LE COMENTE QUE LE BRINDÁBAMOS EL APOYO DEJÁNDONOS LOS OFICIOS DIRIGIDOS PARA EL HOSPITAL COMUNITARIO Y POSTERIORMENTE BRINDÁNDOLES EL APOYO AL LLEVAR LAS PERSONAS DETENIDAS HASTA LA COMANDANCIA DE APOZOL, DEBIDO A QUE LOS SUCEOS PASARON ALLA Y ELLOS AUN NO SE DESOCUPABAN QUEDANDO A RESGUARDO DE LA PREVENTIVA DE APOZOL LAS PERSONAS Y EL VEHICULO, QUE POSTERIORMENTE SE DESOCUPARON Y VINIERON POR ÉL, COMENTANDO EL COMPAÑERO COMANDANTE DE APOZOL QUE ERA LO MÁS CORRECTOR A HACER, SUGIRIÉNDOME QUE ÚNICAMENTE, LO LEGAL QUE PUSIERA A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE EL VEHÍCULO Y QUE TOMARA LAS MEDIDAS NECESARIAS CONSIDERARA, TAMBIÉN NO OMITO MANIFESTAR QUE EL DÍA DE LOS HECHOS NINGÚN COMPAÑERO PORTABA ARMAS LARGAS. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE MANIFESTAR Y LEIDA QUE LE FUE SU DECLARACION LA RATIFICA EN SUS TERMINOS Y LA FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU CONSTANCIA.

Rosalio Alvarez M.

Salazar

SE PRESENTA EL SR. **JESUS RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, MEXICANO, CASADO, 68 AÑOS DE EDAD, ORIGINARIO Y VECINO DE LA RINCONADA, JUCHIPILA, ZAC., CON DOMICILIO CONOCIDO, FUNCIONARIO PUBLICO DESEMPEÑÁNDOSE COMO INSPECTOR DE ALCOHOLES DE ESTA ADMINISTRACIÓN, MANIFIESTA QUE ESTÁ AQUÍ PRESENTE PARA EMITIR UNA OBSERVACIÓN DE SU PARTE YA QUE EN SU TRABAJO COMO INSPECTOR DE ALCOHOLES LO DESEMPEÑA EN HORAS DE MADRUGADA POR LO TANTO SEÑALA QUE: NO SÉ PORQUE LO NIEGA SI SIENDO LA UNA DOS TRES DE LA MAÑANA SIEMPRE HAGO CIERTOS RECORRIDOS EN DIFERENTES PARTES DE ESTE MUNICIPIO Y YO DESUBICADO DE QUIEN ERA ESA CAMIONETA, YA QUE SIEMPRE ANDA QUEMANDO LLANTAS; AHORA QUE LO UBICO, NO ES JUSTO QUE DIGA QUE EL NUNCA LO HACE. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE MANIFESTAR Y LEIDA QUE LE FUE SU DECLARACION LA RATIFICA EN SUS TERMINOS Y LA FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU CONSTANCIA.

MARTÍN ROMERO CORDERO

SE PRESENTA EL **DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTE MUNICIPIO, EL C. JOSE SALAZAR YAÑEZ**, A FIN DE MANIFESTAR LO SIGUIENTE:

ÚNICAMENTE COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA QUIERO MANIFESTAR QUE DAREMOS RESPUESTA A CADA UNA DE LAS DENUNCIAS QUE YA SE HAN DICHO TAMBIÉN QUIERO EXPONER QUE TENGO PAPELERÍA DE QUE EN REPETIDAS OCASIONES SE HAN RECIBIDO REPORTE DE DICHA PERSONA HACIENDO DISTURBIOS EN ESTE MUNICIPIO EN LA QUE DESLINDAREMOS RESPONSABILIDAD DE LOS HECHOS ACONTECIDOS. PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA COMO PRUEBA PARA QUE SURTA

Jose Mac



DENUNCIANTE
JUCHIPILA

LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE MANIFESTAR Y LEIDA QUE LE FUE SU DECLARACION LA RATIFICA EN SUS TERMINOS Y LA FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU CONSTANCIA.-----

- - - -LA QUE SUSCRIBE LA PRESENTE C. GRISELDA ESCOBEDO REYNOSO, CONTRALORA MUNICIPAL DOY POR TERMINADA LA PRESENTE PARA LOS TRAMITES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR, REMITIENDOSE LA MISMA PARA SU DEBIDO ANALISIS Y DETERMINACIÓN A LA COMISIÓN MIXTA CREADA EN SESION DE CABILDO DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2013, ASI COMO POR EXHIBIDOS LOS DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR EN LA PRESENTE SE DA POR TERMINADA EL MISMO DIA DE SU INICIO SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. -----

Juan Manuel Laracorrea
JUAN MANUEL LARACORREA
SINDICO MUNICIPAL

Prof. Audel Cervantes García
PROFR. AUDEL CERVANTES GARCÍA
SECRETARIO DE GOBIERNO

C. Griselda Escobedo Reynoso
C. GRISELDA ESCOBEDO REYNOSO
CONTRALORA MUNICIPAL

Jose Salazar Yañez
C. JOSE SALAZAR YAÑEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

OFICIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA

A.V.R.
ALEJANDRO VERA RAMIREZ

José Muro
JOSÉ DE JESÚS MURO VICUÑA

Pedro Ayala Soto
PEDRO AYALA SOTO

Andrés Viramontes García
ANDRES VIRAMONTES GARCÍA

DECLARANTES

Rosalio Alvarez Miramontes
ROSALIO ALVAREZ MIRAMONTES

Elías David Hernández Silva
ELIAS DAVID HERNANDEZ SILVA

Martin Romero Cordero
MARTIN ROMERO CORDERO

Joaquín Guerrero de la Cruz
JOAQUÍN GUERRERO DE LA CRUZ

Jesús Rodríguez Rodríguez
JESUS RODRIGUEZ RODRIGUEZ

PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUCHIPILA, ZAC



comenta el Sr. Abel Salazar que se les dio el derecho de audiencia a los agresores más no fuerón invitadas la parte afectada ni las personas que conformamos la Comisión que este H. Ayuntamiento nombró.

El Síndico Municipal dice que no se tomó dentro de la sesión, cada uno se nombró para darle seguimiento.

El Sr. Abel Salazar dice que quedó claro que si están ofreciendo pruebas deben estar las partes, hoy muchas contradicciones que dicen los elementos, aquí tengo este documento que dice el Comandante de la Policía Ministerial, está sellado por el Agente del Ministerio Público y aquí en la última página viene la entrevista que le hizo al Sr. Andrés Salinas Pedroza, donde dice este señor que efectivamente vio la camioneta, una camioneta negra estacionada a un lado del camino; los elementos dicen que iban en persecución con las torretas encendidas. Se refieren a un Señor llamado Juan Carlos Cuauhtémoc que porque él dijo ese nombre y aquí en el formato de detención de Seguridad Pública de Apazacoatlán dice que una cartera y con credencial, la credencial trae su nombre y fotografía.

El secretario de Gobierno comenta que no escuchan las carteras, sólo les preguntan el nombre.

El Lic. Abel Salazar dice que hasta les quitan el dinero, se refiere al secretario diciéndote que él tiene conocimiento de una persona que le quitaron \$3,000.00, vino a reportarlo con usted, hizo caso omiso a eso, esto fue en enero.

Comenta la Lic. Elda Angelica Enriquez que hay un procedimiento, en la ley de Responsabilidades de Servidores Públicos, a seguir la denuncia va por escrito, no verbal, lo marca la ley, esto va dirigido a la autoridad competente, otro punto: no podemos tratar todo en un solo asunto, por eso vamos por partes y como se ha presentado, esto se presentó primero de forma escrita, porque nada más de lo que usted dijo no se pueden sacar los hechos, ésta como si la presentaron por escrito, aunque no fue ante la autoridad competente porque está dirigida al ministerio público y comisión Estatal y nunca está dirigida ni a Presidente ni a Contralora que es la que lleva el procedimiento, por esto está aquí presente, otra cosa que menciona usted acerca del porqué no se les dio a ellos el derecho de estar aquí presentes - la ley lo marca, nada más la parte indicada, la ley de Servidores Públicos del Estado y municipios de zacatecas, por eso no se mandó citar, Juan Antonio tuvo su derecho de expresar los hechos y presentar las pruebas, ellos también tienen ese derecho, yo creo que ambas partes están en equilibrio, las pruebas

que están aquí son las que están dentro del procedimiento administrativo, las que usted está manifestando es Ministerio Público, está totalmente aparte.

el Lic. Abel Salazar comenta que nadamás está haciendo una observación en lo manifestado.

La Lic. Elda Angélica Enriquez dice que en el Certificado dijo otro nombre.

el Lic. Abel Salazar dice que en el momento de detención él contaba con credenciales. La invitación que nos hace el Presidente Municipal, nunca se nos da el orden del día, ni qué se va a hacer, nunca se nos hace saber que se va a tratar este tema para venir preparados.

La Lic. Elda Angélica Enriquez le responde que no era para que se vinieran preparados, aquí se va a emitir una resolución por parte de los Regidores, vienen para decir que es verdad que están votando de manera particular y en forma legal, no es para entrar en contradicciones.

El secretario de Gobierno dice que se están saliendo del punto, y les nuevamente el punto específico del orden del día. Vienen a emitir la resolución que van a emitir del acuerdo que se había tomado.

El Psico Zhebor Rogelio Huerta dice que
va a tratar de ser cuidadoso, en mi
participación considero que la parte jurídica,
tendra muy en cuenta Lic. Elda a mi
Consideración qué sigue, tomar en cuenta
o retomar las denuncias de los compañeros
ciudadanos que vayan ingresando, bien lo
dice usted o en este caso se le dio
procedimiento administrativo, y quiero ser
enfático en el procedimiento administra-
tivo al asunto o queja del C. Juan Antonio
por tener las características legales o
administrativas para iniciar el proceso,
en el caso del muchacho fracturado de
la nariz, eso se tiene que hacer un
proceso para destindar responsabilidades y
sancionar a los Responsables de esa
fractura y así como los demás casos
que se presentaron esos días, a mi si
me gustaría que hoy imperara la
madurez para no caer en situaciones
de discusiones hasta cierto punto infan-
tiles, lo digo con todo respeto, y o-
invito a que podamos resolver el asun-
to de Juan Antonio y también insto
a la parte jurídica a que los casos,
refiriéndose a la Lic. Elda que vayan
llegando posterior a este de Juan
Antonio se vayan desahogando como
corresponde. Por lo cual Secretario,
propongo la votación o determinación se
tome en voto secreto o directo por
medio de mis compañeros Regidores, habiendo
un proceso administrativo ahora nos corres-
ponde determinar si continúan en funciones
o si son removidos de su cargo.

El Síndico Municipal aclara que aquí se está manifestando como si no se estuviera haciendo nada, como bien lo dice el Psic. Zheson Rogelio, el procedimiento administrativo marca que se debe presentar la denuncia por escrito, no menciona denuncia verbal, también menciona que se debe ratificar de alguna manera nos estamos desviando un poco para darle trámite a la demanda porque no es lo correcto, lo correcto sería que ustedes hayan venido a ratificar, si sería indispensable para efecto de legalidad que el procedimiento vaya como debe ser.

La Lic. Elda Angélica Enriquez pregunta si quedó alguna duda en cuanto a las pruebas, de ser así puede leer la comparecencia del Sr. Andrés Salinas Pedroza.

Respondiendo el Psic. Zheson Rogelio -- Huerta que si sería apropiado, en la declaración del Inspector de Policía José Salazar menciona que hay varios reportes donde está implicado Juan Antonio, no dice cuántos.

La Lic. Elda Angélica Enriquez lee los reportes de seguridad pública -- correspondientes a Juan Antonio Salazar comentando que no tiene que ver con los hechos que están en la demanda.

Procede la Lic. Elda Angélica Enriquez a dar lectura a la comparecencia del Sr.



GOBIERNO DEL ESTADO
2010-2016



ZACATECAS
CONTIGO EN MOVIMIENTO



AGENCIA DE MINISTERIO
PUBLICO
MUNICIPAL, ZAC

PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUCHIPILA, ZAC



Procuraduría General de Justicia del Estado de Zacatecas.

Agencia del Ministerio Público De Juchipila.

**COMPARECENCIA DEL C. ANDRES
SALINAS PEDROZA**

.....mezquitera Norte Del
municipio de Juchipila, Zacatecas y siendo
las once horas con cero minutos del día
lunes veintinueve del mes de Abril del año
del dos mil trece

.....-Presente ante la suscrita
Licenciada **CESILIA RODRIGUEZ VASQUEZ**
Agente del Ministerio Público de este
Distrito Judicial, quien actúa legalmente
asistido de su oficial secretario **SALVADOR
RUVALCABA ENRIQUEZ** quienes al final
firman y dan fe de que en este moment
encuentra presente **EL C. ANDRES SALINAS
PEDROZA**, quien es protestado de la forma
legal, para que se conduzca con la verdad
en todo lo que va a declarar y es apercibido
de las penas en que incurren las personas
que declaran falsamente ante una Autoridad
y enterado de ello dijo que solo con la
verdad se conduciría y por sus generales
dijo que se llama como ha quedado esacrito,
mexicano, vive en unión libre de 48 alos de
edad originario del estado de Morelos y
vecino del Barrio de San Sebastián o
Bonifacio Falcón con domicilio, por la calle

[Handwritten signature and notes]

privada de Panteón sin número, grado de estudios preparatoria terminada y de oficio constructor y en seguida siguió manifestando:-----

PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUCHITÁN LA ZACA



-Que el mi comparecenciante esta Autoridad lo es de forma voluntaria y sin presión alguna con la finalidad de acatar un citatorio que me fuera enviado por parte de la misma por lo que na vez estando presente se me hace saber que me resulta cita dentro de la invesdtigación realizada por parte de los elementos de la policía Ministerialdel Estado, destacada ene ste Distrito Judicial, por lo que se me hace saber que de acuerdo a lo establecido dentro del testo legal delartículo 121 Bis delCódigo de Procedimientos Penales Vigente en el Estado, tendo derecho a estar asistido de un abogado o persona de miconfianza a lo que me reservo miderecho y en relación a a los hechos de los cuales fui entrevistado, quiero manifestar lo siguiente: Que no recuerdo la fecha exacta pero pero fue la semana pasada cuando me entrevistaron los elementos de lapolicía Ministerial preguntándome sobre si había visto una camioneta negra y eonde y en que condiciones, a lo que les diej que si y enrelacióna esto quiero manifesdtar, que no recuerdo la fecha pero me parece que hace como unas tres y lo que si recuerdo es de que fue un sábado por lamadrugada entre

entrevistado

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

tres y tres y media de la mañana que yo me dirigía a bordo de micamioneta a esta ciudad de Juchipila, con el fin de comprar unos medicamentos ya que tenía un dolor intenso de cabeza, por lo que es el caso, que cuando yo circulaba por la calle de San Sebastián rumbo a Juchipila, para luego tomar la carretera que va los barrio y una vez ya incorporado por esta carretera, en el tramo que se encuentra antes de llegar al puente circulando de poniente a oriente, fue cuando vi yo una camioneta de color negro de modelo reciente, la cual estaba repegada sobre la cerca de alambre de puas, de la huerta de mangos que se encuentra en ese lugar y según como yo vi la posición de esta camioneta creo yo que se salió del camino y se fue sobre la cerca por lo que yo no me pare a ver si había gente dentro de la camioneta o no, ya que en ese momento vi las torrestas de la policía sobre el puente los cuales me por mi camión y me parece que solo era una patrulla y yo seguí mi camino ya no supe que más pasó, ya que de regreso me fui por el puente bado, también quiero agregar que cuando fui entrevistado por los elementos de la policía Ministerial me dieron el comentario de que la persona de la camioneta negra, andaba por ahí quemando llanta y por tal motivo lo había detenido la policía y por eso preguntaba donde había visto yo la



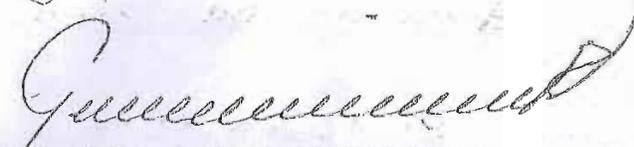
Handwritten signature or initials on the left margin.

Handwritten signature and scribbles on the right margin, partially overlapping the printed text.

camioneta y como estaba y como dije antes yo no me pare por a ver que pasaba con esa camioneta por motivo de que da miedo por la inseguridad que hay y ademas ya era muy de madrugada por lo que ignoro si la camioneta estaba golpeada o no de lo que si estoy seguro es de que la camioneta estaba repegada a la cerca de alambre por eel costado del copiloto o acompañante, ya que estaba tonel frente con rumbo a San José siendo todo lo que tienen que manifestar, ratifica y firma en presencia de los que actúan y dan fe-

.....-DAMOS---FE-.....


EL C. ANDRÉS SALINAS PEDROZA


LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO


EL OOFICIAL SECRETARIO

**PRESENCIA MUNICIPAL
JUCHIPILA, ZAC**



El secretario de Gobierno, entrega papel a cada uno de los Regidores para que emitan su voto de manera secreta, en el cual sólo escribirán si procede la baja o no procede la baja.

Los Regidores emiten su votación, siendo la Srta. Triselda Escobedo, Contralora Municipal quien realiza el conteo de votos, dando el veredicto manifestando que la votación fue empatada, 5 votos que manifiestan si procede la baja y 5 votos que declaran no procede la baja.

Comenta el secretario de Gobierno que no se encuentra presente el Presidente Municipal para que dé el voto de calidad. Comentando además que se tiene que llegar a una determinación forzosamente, preguntando si entrega otro papel para realizar una nueva votación.

El Psicozhésse Rogelio Huerta manifiesta que no se puede volver a votar porque estaríamos en la misma postura.

Debido a que después de contabilizar los votos hubo un empate, se recorre a la próxima sesión de Cabildo, o si en asuntos generales el pleno decide votar, o citar a una sesión extraordinaria para retomar la votación y se determine la resolución.

El secretario de Gobierno agradece a las personas presentes ajenas al Ayuntamiento el que hayan asistido a la sesión.

El Sr. Abel Salazar dice que se les invite a la sesión con el orden del día, que sea equitativo, que haya igualdad de circunstancias, ustedes están pidiendo las denuncias por escrito, aquí nada más y a la credibilidad de las autoridades se está perdiendo con esta aportación que acabamos de ver, por parte de la ciudadanía que nos vamos a encargar de hacer extensiva a las demás personas para que vean el procedimiento a seguir en otras instancias.

Punto No. 5.

El secretario de Gobierno procede a realizar la lectura del Acta de Cabildo correspondiente al día 7 de mayo de 2013 una vez leída la Regidora Sra. Eneida Veloz dice que respecto a su falta - injustificada ella no recibió ningún citatorio, comenta que tuvo una salida familiar pero no se le avisó de la sesión por teléfono; respondiendo el secretario de Gobierno que si se le buscó y que si se le llamó pero no respondía las llamadas.

Punto No. 6.

El Sr. Zhe'son Rogelio Huerta dice que le gustaría que determinaran el asunto de la votación, si se va a una sesión extraordinaria o hasta la próxima sesión de Cabildo.

El Regidor Juan Pedro Hernandez pregunta en qué falta pueden incurrir para cuestionar al tiempo

Si pueden seguir cesados, si es urgente se puede hacer mañana siempre y cuando este el Presidente Municipal, nada más que la licenciada nos diga si podemos incurrir en algún error.

se somete a votación las siguientes dos propuestas:

Que la Sesión se lleve a cabo el día de mañana martes 14 de mayo de 2013, siendo votada por el Síndico Municipal, los Regidores Profr. Ma. Guadalupe Mercado, Sra. Imelda Limón y Sr. Juan Pedro Hernández.

Que la Sesión se lleve a cabo el día Jueves 16 de mayo de 2013, siendo votada por los Regidores Sra. Margarita Díaz, Psic. Zhe'sor Rogelio Huerta, Sra. Enequina Veloz, Profr. Bertha Laura Obregón y el Profr. Antonio Mercado.

Siendo aprobada por MAYORÍA que la Sesión de cabildo se lleve a cabo el día Jueves 16 de mayo de 2013.

La Sra. Imelda Limón dice que el día Jueves 16 tiene un trabajo que hacer, pero que dejará su papel sellado y engrapado con la contestación.

La Profr. Ma. Guadalupe Mercado comenta que el viernes fue al Rastro Municipal y se percató de que están batallando con el agua, ya el secretario me dijo que están mandando la

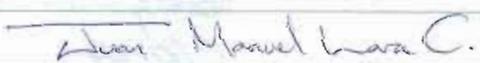
pipa, yo todo el tiempo les he dicho y no sé en qué van a quedar con nuestros famosos \$ 10,000.00 de nuestra comisión, donde les pedí una computadora, pienso que es más conveniente que se comprara una compresora, sería más viable para que laven bien la carne en el área de matanza, argumentando que seguiré insistiendo hasta el último momento de los famosos \$ 10,000.00.

el secretario de gobierno somete a votación la petición de la Profa. Ma. Guadalupe Mercado surgiendo una inquietud por parte del Profr. Antonio Mercado, quien pregunta si esos \$ 10,000.00 son reales.

el Psic. Zhósar Rogelia Huerta opina que se verifique lo que dice el Profr. Antonio Mercado, sobre la realidad de esos \$ 10,000.00.

Siendo 19:14 horas del mismo día, el Síndico Municipal declara legalmente clausurada la sesión, validando los acuerdos que de la presente emanen.


M. Z. ERNESTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. JUAN MANUEL LARA CORREA
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

PROFR. ANTONIO MERCADO GARCÍA



PROFRA. MA. GUADALUPE MERCADO NÚÑEZ

SR. CESAR ROGELIO HUERTA LÓPEZ

SR. MELDA LIMÓN ENRÍQUEZ

PROFRA. BERTHA LAURA OBREGÓN FLORES

SR. MARGARITA DÍAZ ESTRADA

UL. FERNANDO VILLALPANDO HARO

SR. ENEDINA VELOZ BANGUELOS

SR. JUAN PEDRO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

SR. ISAÍAS HURTADO SALAZAR

~~Handwritten signature~~
Marguita Díaz Eda.
Enedina Veloz B.

A.

PROF. ADIEL CERVANTES GARCÍA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL